

EXPTE. D- 4423 / 21 - 22



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

De Interés Legislativo el Segundo Congreso de Atención Primaria de la Salud 2021: "Recuperando Principios y Valores del Primer Nivel de Atención –experiencias para el cuidado de una salud integral", que se llevará a cabo los días 27, 28 y 29 de octubre del corriente, en el predio ubicado en la calle en Jorge Newbery y calle Posadas del barrio La Pileta, partido de Florencio Varela.

JULIO CESAR PEREYRA  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

### Fundamentos:

La salud es un derecho y el estado es el responsable de garantizarlo a través de la participación de la sociedad y haciendo énfasis en la promoción y prevención, además de la recuperación y rehabilitación de la salud.

El Primer Nivel de Atención, en el marco de una red de servicios de salud es el pilar de la estrategia de atención primaria de la salud y los equipos de los centros de salud, junto a las comunidades en las que se asientan, son los principales protagonistas de llevar adelante las acciones de salud en el territorio.

Por lo cual es de vital importancia comprender el Primer Nivel de Atención, como la puerta de entrada al sistema de salud, el más cercano a la población, que permite resolver las necesidades de atención básicas y más frecuentes, que pueden ser solucionadas por actividades de promoción de salud, prevención de la enfermedad y por procedimientos de recuperación y rehabilitación.

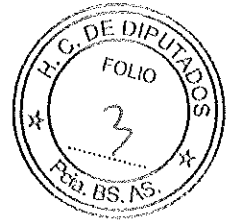
Así se realizará el Segundo Congreso de Atención Primaria de la Salud "Recuperando Principios y Valores del Primer Nivel de Atención – experiencias para el cuidado de una salud integral"- que se llevará a cabo los días 27, 28 y 29 de octubre del corriente año, en el predio ubicado en la calle en Jorge Newbery y calle Posadas del barrio La Pileta, partido de Florencio Varela.

El Congreso abordará: el rol del primer nivel de atención en el sistema integrado de salud y durante la pandemia; esquemas oficiales de vacunación; la inmunización contra la Covid-19; salud bucal; alimentación saludable; actualización en dermatología; prevención de adicciones y acompañamiento de familias por consumos problemáticos; mitos y realidades del uso medicinal del cannabis; actualización de rabia y tareas de cuidado; actualización en enfermedades transmisión sexual; la salud en la educación; ciudad cardioprottegida; la producción pública de

EXPTE. D:

4423

121-22



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

medicamentos; las políticas de género en el sistema de Salud; El cuidado del Ambiente y su relación con la Salud y se darán a conocer proyectos científicos.

Siendo el Congreso el ámbito propicio donde se fomenta el intercambio de experiencias en salud desarrolladas por los equipos del primer nivel de atención y permite conocer sobre nuevas propuestas de políticas sanitarias, donde participaran los trabajadores del Sistema Municipal de APS, docentes y alumnos de las carreras de Salud de la Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Por todo lo expuesto, solicito al resto de los diputados que acompañen esta iniciativa.

JULIO CESAR PEREYRA  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.